

Una imagen de San Rosendo en la iglesia de Santa María de Mixós (Ourense)

Miguel Angel González García
Secretario de la Academia Auriense-Míndoniense
de San Rosendo

La Iglesia de santa María de Mixós en el valle de Monterrei (Verín-Ourense) y perteneciente a la parroquia de Estevesiños, es uno de esos pocos edificios que casi milagrosamente, han llegado hasta nosotros ya que se trata de una pequeña construcción de esquema basilical que originalmente tendría tres naves con tres ábsides semicirculares muy profundos, que se abren a la nave mediante arcos de herradura y que al exterior son rectos. Hoy la Iglesia, que ha sufrido transformaciones en distintos momentos, tiene una gran nave, que será reconstrucción del siglo XV ya que la puerta lateral que da acceso a la nave es de este momento. Se cubre con techumbre de madera a dos aguas.

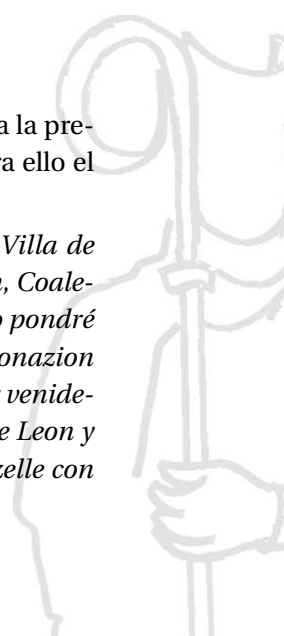
Pero la iglesia está en un lugar muy romanizado y debió inicialmente existir un lugar de culto paleocristiano para sobreponerse a los posibles cultos paganos que allí se celebrasen tal como evidencian dos aras romanas conservadas en los ábsides¹.

Fechada en el siglo IX o X une este edificio tradiciones arquitectónicas visigóticas y asturianas con las influencias de la arquitectura de la repoblación. Es monumento nacional desde el 3 de junio de 1931.

Mixós y Celanova

Simplemente señalamos la relación de Mixós con Celanova que justifica la presencia de una imagen de San Rosendo en la pequeña Iglesia. Bástenos para ello el testimonio del Padre Lacueva².

“Alonso VII dio a Celan^a otros Lug^s que havia adquirido, como son: la Villa de Mijos y los lug^s de Coaledro y Vilela. Mijos luego se unió a la Jur^{on} de Verin, Coaledro y Vilela a la de Atanes. No he hallado la Donazⁿ del lugar de Mixos, pero pondré aqui un Privilegio del Rey Don Alonso nono de Leon en que confirma esta Donazion del Rey Dⁿ Alonso el 7°. Traduzido dize assi: Notorio sea a todos los presstes y venideros, que vieren estas Letras como yo Don Alonso por la gracia de Dios Rey de Leon y Galicia doy al Mon^o. de Zelanova el lug^r de Mijos sito en el valle de Baronzelle con





sus terminos antiguos con dr^{os} anejos y pertenencias. Doy la dha villa de Mijos con sus posesiones y heredades como se la dio mi Abuelo el Emperador Don Alonso para que la posea quieta y pazificam^{te} y haga de ella lo que quisi^e. echa en Lemos a 12 de Abril del año de 1215³. Esta merced está confirmada por dos Reyes sucesores, por Don Fernando el Santo y por Don Alonso el dezimo.

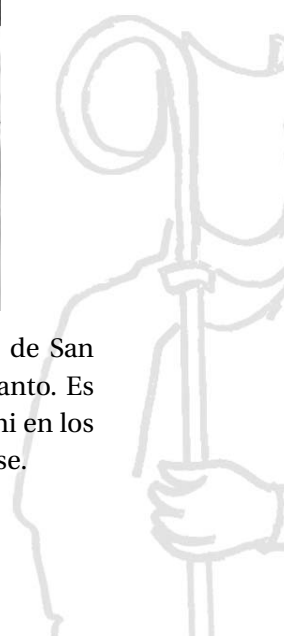
La imagen de San Rosendo

Se trata de una pequeña talla de madera policromada, del siglo XVIII y realizada por un discreto maestro local probablemente, representa a nuestro santo, identificado incuestionablemente por la inscripción de la peana: S. ROSENDO. OBISPO, con cogulla negra benedictina, con la orla dorada, de mediana edad, con los brazos levantados y sosteniendo en la mano izquierda la mitra. Está colocada sobre una peana jaspeada.

La representación como monje benedictino, aunque subrayando el carácter episcopal de nuestro santo se explica por dimanar el encargo quizá de alguno de los monjes celanoveses presentes en esta zona dependiente de aquel monasterio.



Es una talla más que añadimos al ya amplio catálogo de iconografía de San Rosendo⁴ que es señal preciosa de devoción y de afecto hacia nuestro santo. Es inédita ya que hasta el presente no había sido recogida en ningún trabajo ni en los Apuntes para el Inventario del Mobiliario litúrgico de la diócesis de Ourense.



NOTAS

- ¹ Xaquín Lorenzo Fernández “La Iglesia prerrománica del santa María de Mixós. Boletín auriense, ISSN 0210-8445, Tomo 2, 1972 , pgs. 75-110.
- ² Celanova Ilustrada y Anales de San Rosendo. Fray Benito de la Cueva. (GONZALEZ GARCIA, Miguel Angel - HERNANDEZ FIGUEIREDO, José Ramón - PEREIRA SOTO, Manuel Angel (Transcripción, edición y notas). DUENDE DE BUX. Ourense, 2007 Pgs 350.
- ³ Nota al margen de caligrafía distinta y posterior: “Era 1253 q^e es año de 1215. Erró en el año y en atribuir la donacⁿ a D. Alonso VIII q^e ya había muerto y q^e siendo solo Rey de Castilla, mal podía intitularse, Rex Legionis et Galleciae”. Cfr. AHN, *Clero*, carp. 1431, doc. 13; Julio GONZÁLEZ, *Alfonso X*, Madrid 1944, t. II, doc. 320; Luis SÁNCHEZ BELDA, *Documentos reales de la Edad Media referentes a Galicia. Catálogo de los conservados en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional, o.c.*, doc. 501.
- ⁴ GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Angel “ San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva” en *Facendo memoria de San Rosendo*. Mondoñedo, 2007. Pgs. 229-344.

